

NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA  
PARA AMERICA LATINA  
Y EL CARIBE - CEPAL



Distr.  
LIMITADA

LC/L.348(CEG.10/2)  
1º de julio de 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

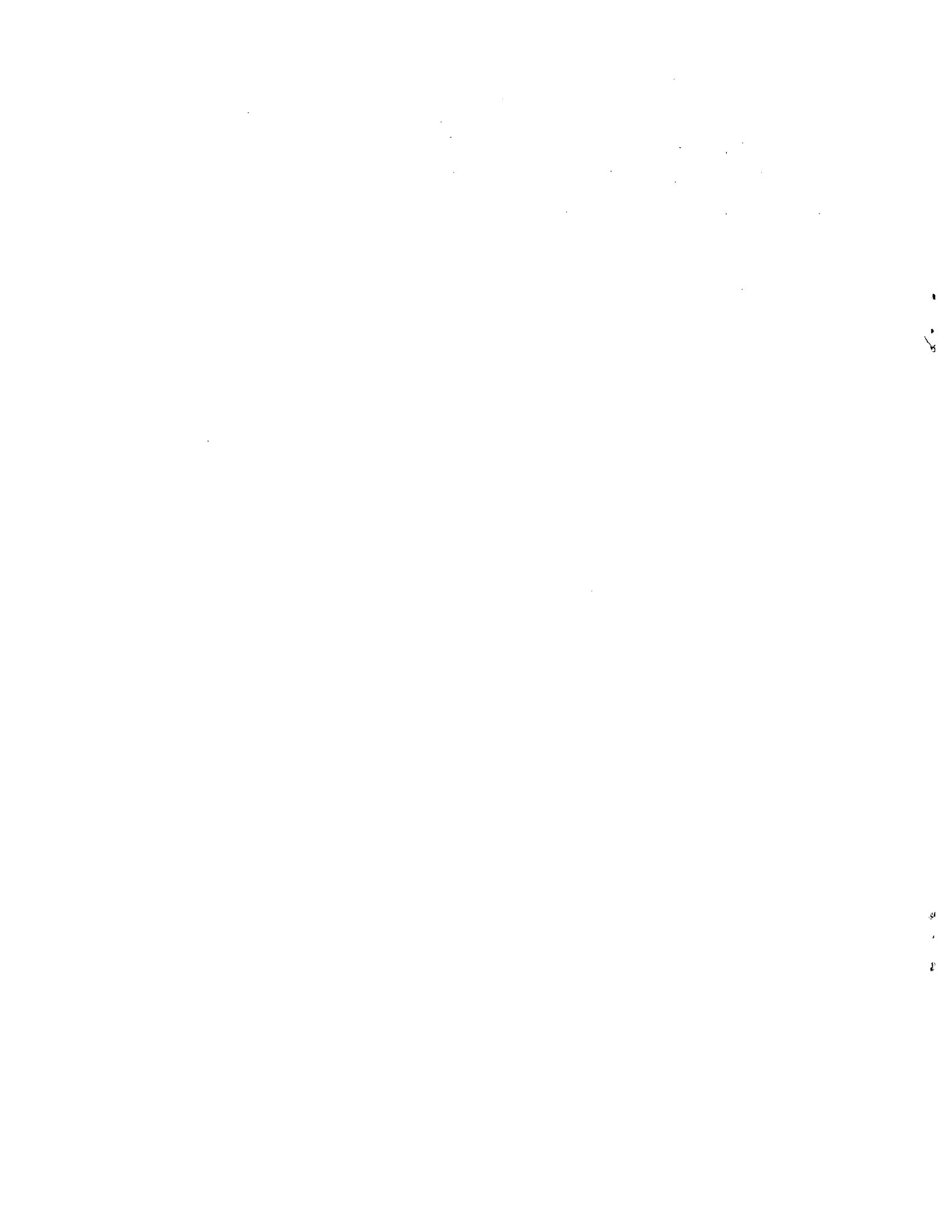
Comité de Expertos Gubernamentales de Alto Nivel (CEGAN)

Décimo período de sesiones

Buenos Aires, 19 y 20 de agosto de 1985



TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO



ANOTACIONES AL TEMARIO PROVISIONAL

1. Elección de la Mesa

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Comisión, y siguiendo la práctica establecida, corresponde elegir una Mesa compuesta de un Presidente, dos Vicepresidentes y un Relator.

2. Aprobación del temario provisional

El temario provisional será sometido a consideración de las delegaciones para su aprobación.

3. Opciones de América Latina y el Caribe para hacer frente a las consecuencias de la crisis actual y examen de las políticas de desarrollo económico y social de largo plazo que pueden aplicar los países de la región, teniendo en cuenta las transformaciones de la economía internacional

Para facilitar el debate sobre este punto, la Secretaría presentará dos documentos titulados: Crisis y desarrollo en América Latina y el Caribe (LC/L.333(Sem.22/C)/Rev.1) e Informe de la reunión de expertos sobre crisis y desarrollo de América Latina y el Caribe (LC/G.1351).

Se propone a las delegaciones que centren sus deliberaciones en torno a los siguientes temas:

- 1) La naturaleza y alcances de la crisis.
- 2) Las políticas económicas para hacer frente a la crisis y las opciones para afrontar sus consecuencias.
- 3) Las políticas de desarrollo económico y social de largo plazo en esferas tales como:
  - a) el desarrollo industrial y desarrollo tecnológico,
  - b) la transformación de las relaciones entre el centro y la periferia: limitaciones y oportunidades para la región,
  - c) la transformación del Estado.

Se sugiere que las delegaciones asignen especial importancia al tema del endeudamiento externo de América Latina y el Caribe, a fin de elevar a la consideración del Comité las conclusiones y recomendaciones de los gobiernos sobre la materia.

4. Consideración del informe de la reunión

El relator hará la presentación del informe final de la reunión.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or introductory paragraph.

Main body of faint, illegible text, appearing to be several lines of a document.

Second section of faint, illegible text, continuing the document's content.

Final section of faint, illegible text at the bottom of the page.